

INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE LOS ARCHIVOS
DE PROTOCOLOS DEL ESTADO DE TABASCO

Texto tomado de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México. México, Imprenta Aldina, 1948. 186 pp.

p. 81 TABASCO. No conocemos ninguna monografía acerca de los Archivos de este Estado. El señor Rubio Mañé en su Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco (núm. 309), t. I, p. XVI, nota 1, escribe: "Recientemente estuve en Tabasco, y allí se halla peor la penuria. No hay ningún Archivo de la época colonial, si exceptuamos la valiosa colección de protocolos de Calderón, hoy en poder del Lic. don Sebastián Hernández. Datan estas escrituras de principios del siglo XVIII". Por su parte el señor Gamoneda (op. cit. p. 114) se expresa en los siguientes términos: "Cuenta (Tabasco) con los siguientes Archivos: el del Ayuntamiento, con libros de actas desde 1814-1846, incompletos; de 1846 a la fecha, bastante bien conservados; 'Boletín Municipal' y el 'Periódico Oficial', en tomos anuales, desde 1883 a 1914.

"El Registro Civil tiene completo su Archivo desde 1861 en que se fundó, con algunas fallas (1863-1864), y en buen orden desde entonces hasta nuestros días.

"En el Ayuntamiento existió el Archivo de la Jefatura Política de las Municipalidades del Centro, que fue destruido en 1928.

"En el Tribunal de Justicia de Tabasco existe un regular Archivo de causas jurídicas, que actualmente están siendo seleccionadas y clasificadas...; también cuenta con una colección de periódicos oficiales del Estado, desde 1886 hasta 1914.

"Lo que aún existe del Archivo del Obispado de Tabasco fue salvado de su total destrucción por el Lic. Joaquín Ruiz en 1914, quien lo entregó en 1916, al normalizarse la situación. En 1924 dejó de funcionar de nuevo. Actualmente está en poder de particulares... Existen libros de la Vicaría 'incapite' desde 1800, de bautismos y matrimonios completos, uno solo de defunciones (1833-1843) y los libros del Obispado desde 1882 en que se fundó hasta 1924.

"El Archivo del Registro Público, con legajos 1880 a la fecha, está completo.

"En algunas notarias hay Archivos completos: el del Lic. J. Ventura Calderón, actualmente en poder del Lic. Sebastián Hernández tiene documentos desde la época colonial de Tabasco; y el del Lic. Moisés Ochoa, que hoy está en poder de su hijo Román.

"En los sótanos del Palacio del Gobierno existen valiosos documentos, y en la Secretaría de Gobierno de dicho Estado algunos periódicos oficiales".



SERIE DE INFORMACION GRAFICA ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

NOVEDAD PARA
DISENADORES
GRAFICOS

ANIMALES PREHISPANICOS



CONTRIBUCION PARA
UN NUEVO DISEÑO GRAFICO
QUE SE NUTRA EN NUESTRA HERENCIA CULTURAL

Tacuba 8 2º piso. apartado postal 1999 México I, D.F. tel. 512 06 14